

CONTENIDO

Convocatorias

- 2 De la Comisión de Vivienda, a la reunión extraordinaria de junta directiva, el 16 de julio, a las 10:00 horas

Anexo I

Martes 15 de julio



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Comisión de Vivienda

“LXVI” Legislatura de la Soberanía y Justicia Social”
“2025, Año de la Mujer Indígena”

Palacio Legislativo de San Lázaro, 15 de julio de 2025
CV/LXVI/060/25

Dip. Sergio Carlos Gutiérrez Luna
Presidente de la Mesa Directiva
de la H. Cámara de Diputados
Presente.

004499
PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS
2025 JUL 15 AM10:35
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

Por este conducto y para efectos de lo establecido en el artículo 146, numeral 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, solicito a usted respetuosamente su intervención para que sea publicada en la Gaceta Parlamentaria la convocatoria a la reunión extraordinaria de la mesa directiva.

- *Reunión Junta Directiva de la Comisión de Vivienda, que se llevará a cabo el miércoles 16 de julio 2025, a las 10:00 hrs.*

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviar a usted un cordial saludo.

Atentamente

Dip. Maribel Martínez Ruiz
Presidenta





Comisión de Vivienda

“LXVI” Legislatura de la Soberanía y Justicia Social
“2025, Año de la Mujer Indígena”

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA

16 de julio de 2025

Sala de juntas Comisión, edif. “D” piso 2

10:00 horas

Modalidad Semipresencial

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Autorización de prórroga hasta la conclusión de la LXVI Legislatura, respecto de las siguientes iniciativas:
 - 3.1 Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 6, 7 y 15 de la Ley de Vivienda, en materia de vivienda adecuada, suscrita por la Dip. Ivonne Aracely Ortega Pacheco, del Grupo Parlamentario de MC.
 - 3.2 Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, de la Ley de Vivienda y de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, con el objetivo de armonizar la legislación de desarrollo urbano al concepto constitucional de vivienda adecuada, suscrita por el Dip. Juan Ignacio Samperio Montaña, del GP MC
 - 3.3 Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, suscrita por la Dip. Ivonne Aracely Ortega Pacheco, del Grupo Parlamentario de MC.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>